



SANIDAD MILITAR CONMEMORA EL DÍA MUNDIAL DEL TRASTORNO BIPOLAR

"UN EQUIPO HUMANO AL SERVICIO DE LA SALUD"

SUBDIRECCIÓN
DE SALUD

BOLETÍN No. 020
MARZO – 30 DE
2020

COMANDO GENERAL
DE LAS FUERZAS
MILITARES

SUBSISTEMA DE SALUD
DE LAS FUERZAS
MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

MG. JAVIER ALONSO
DÍAZ GÓMEZ
Director

CR. ROCÍO GARZÓN
Subdirección de Salud

SMSM. CARLOS
CUÉLLAR
Coordinación Grupo
Gestión Salud

SMSM MARÍA GLADYS
QUÍÑONEZ VENEGAS
Líder Salud Mental

PS. CLAUDIA
MONTENEGRO
Comunicaciones
Estratégicas



¿POR QUÉ SE CONMEMORA ESTE DÍA?

El 30 de marzo se celebra el nacimiento de **Vincent Van Gogh**, uno de los artistas más importantes e influyentes del mundo. Pocos saben que el pintor fue póstumamente diagnosticado de padecer probablemente un trastorno bipolar, razón por la cual se instauró esta fecha para conmemorar esta enfermedad. Fuente:Cete



¿QUÉ ES EL TRASTORNO BIPOLAR?



El trastorno bipolar es una enfermedad mental que se caracteriza por cambios en el estado de ánimo, la persona puede pasar de periodos de felicidad, alegría y actividad, a periodos de tristeza profunda, desesperanza y desánimo. Síntomas definidos como las fases características de **Manía** y **Depresión**. Este trastorno no se manifiesta de la misma manera en todas las personas, los síntomas pueden pasar de leves a moderados o graves, y puede predominar una de las dos fases.

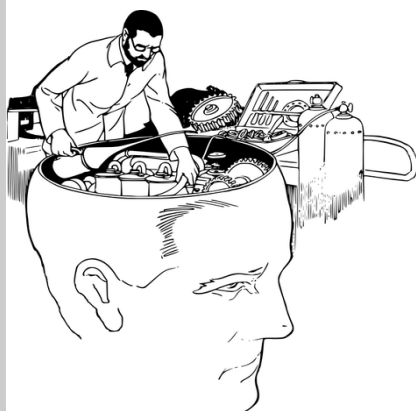
Causas...

*Se desconoce la causa exacta del trastorno bipolar, pero es posible que sea generado por una combinación de factores genéticos y ambientales, además, de la alteración de las sustancias químicas y estructuras del cerebro. Generalmente comienza en la **adolescencia** o en la **adultez temprana**, rara vez se inicia durante la niñez o tan tarde como a los 40 o 50 años.*

"NO ESTÁS SÓLO, SANIDAD MILITAR TE ACOMPAÑA"

La **Organización Mundial de la Salud**, considera el Trastorno Bipolar como la sexta causa principal de discapacidad en el mundo. Estima que la prevalencia mundial del trastorno bipolar está entre **1 y 2 %**, (pudiendo llegar al **5%** considerando casos con rasgos bipolares).

DIAGNÓSTICO



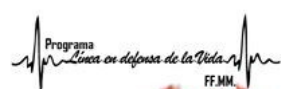
Este trastorno frecuentemente puede ser confundido con otras enfermedades, como la depresión entre otros. Lo que implica que no se brinde el tratamiento adecuado.

Es muy importante acudir al especialista en este tipo de enfermedades "**Médico Psiquiatra**", quien realizará una valoración detallada de cada uno de sus síntomas y pondrá en marcha las medidas Psicofarmacológicas y Psicoterapéuticas adecuadas. Fuente: publicdomain.org

Un diagnóstico adecuado y oportuno, ahorra sufrimiento e incertidumbre en el paciente; en la actualidad, a nivel mundial hay una creciente aceptación del trastorno bipolar como una condición médica. Con un Tratamiento adecuado la persona podrá llevar una vida normal, con niveles adecuados de funcionalidad en las diferentes áreas.

TRATAMIENTO:

- Tomar diariamente los **MEDICAMENTOS** de acuerdo a las indicaciones del médico
- Controles periódicos por **Psiquiatría**.
- Psicoterapia



No estás solo
Sanidad Militar te acompaña

Gratuita Nacional **018000111456**
Móvil Claro #234
Bogotá 6288900

en Android y IOS
Programa
Línea en defensa
de la Vida FF.MM.



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1021
www.sanidadmilitar.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo

